







Mejorar el conocimiento y las habilidades de los profesionales del derecho y otras partes interesadas en el uso del litigio estratégico para hacer cumplir los derechos de las personas con discapacidad (LITIS)

Es un proyecto transnacional implementado por la Asociación Pro Refugiu (Rumania); Universidad de Bucarest (Rumania), Universidad de Salamanca (España) y Coalición Italiana por las Libertades y los Derechos Civiles. LITIS se desarrolla entre marzo de 2024 y diciembre de 2025 con el apoyo financiero del Programa Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores (CERV).

El proyecto tiene como objetivo mejorar la protección de los derechos de las personas con discapacidad; permitir que las personas con discapacidad disfruten de todos los derechos previstos en la Carta de Derechos Fundamentales de la UE, así como de los estipulados en otros instrumentos legislativos europeos e internacionales; facilitar el acceso a una protección judicial efectiva a través de litigios estratégicos cuando las personas con discapacidad sean sometidas a una discriminación múltiple e interseccional.

El proyecto pretende mejorar el conocimiento de los profesionales del derecho que trabajan para organizaciones de la sociedad civil, institutos de derechos humanos. organismos de igualdad, instituciones del Defensor del Pueblo, abogados y otros defensores de los derechos, en relación con los litigios estratégicos, el uso de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE y otros derechos de la UE. y actos legislativos internacionales para proteger los derechos de las personas con discapacidad; fortalecer la cooperación entre los actores nacionales para abordar la discriminación múltiple e interseccional que afecta a las personas con discapacidad.

El proyecto tiene cuatro paquetes de trabajo con múltiples actividades:

• Implementación de reuniones de grupos de trabajo para profesionales del derecho y otros defensores de derechos de Rumania, Italia y España, con el fin de intercambiar información, transferir conocimientos sobre cómo litigar en nombre de las personas con discapacidad a nivel nacional y europeo, compartir experiencias exitosas en litigios estratégicos y otras acciones para promover los derechos humanos y la justicia.

- Elaboración de un compendio de resúmenes de jurisprudencia y un manual sobre litigio estratégico en casos de discriminación múltiple e interseccional de personas con discapacidad.
- Implementación de 5 capacitaciones nacionales y 2 transnacionales para un total de 142 profesionales del derecho y profesionales de organizaciones de la sociedad civil, institutos de derechos humanos, organismos de igualdad, colegios de abogados, instituciones del Defensor del

Pueblo y otros defensores de derechos de Rumania, Italia y España, para profundizar sus conocimientos. y conciencia sobre los litigios estratégicos y cómo los actos legislativos nacionales, europeos internacionales pueden cruzarse complementarse entre sí, y cómo el marco legislativo puede utilizarse lo mejor posible personas con para proteger a las discapacidad contra la discriminación múltiple e interseccional y otras violaciones de derechos humanos.

 Actividades de difusión en línea y fuera de línea dirigidas a al menos 300 partes interesadas y 25.000 usuarios de redes sociales.



Financiado por la Unión Europea. Sin embargo, los puntos de vista y opiniones expresados son únicamente los de los autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Agencia Ejecutiva Europea en Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la autoridad otorgante pueden ser considerados responsables de ellos.